OPACIF
Operadora del Pacífico S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento: Tal como es requerido por la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año que termina el 31 de diciembre del 2015, han sido presentados bajo NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañías. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación:

Los estados financieros son preparados de acuerdo con NIIF

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración explícita y sin reservas.- La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 31 de Enero del 2016 y se estima que la Junta de Accionistas autorice la aprobación final.

Moneda funcional.- Los estados financieros están expresados en dólar de los estados unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales. Los estados financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, los cuales son contabilizados en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos.

Cuentas por cobrar comerciales.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la prestación de servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

Cuentas por pagar comerciales.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de bienes o servicios y de la recepción de servicios que son usados en las operaciones de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tales como:

Riesgos de liquidez: El riesgo de liquidez es el que la compañía no pueda cumplir sus obligaciones de pago. La administración monitorea su riesgo de liquidez utilizando proyecciones para manejar su flujo.

Riesgo de crédito.- La compañía no mantiene riesgos significativos debido a que sus ingresos provienen de compañías que tienen solvencia en el mercado.

Mercado.- El servicio de reparación y consolidación de carga mantiene una importante competencia dentro del mercado sin embargo la compañía factura la mayor parte de los ingresos por servicios a líneas navieras importantes en el país, lo que consecuentemente mitiga el riesgo de mercado.

Riesgo de gestión de capital.- La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades.

Riesgo operacional.- La compañía entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que permitan identificar riesgos para preveer inconvenientes a futuro.

Propiedades, planta y equipo.- Se presentan al costo menos su depreciación acumulada. Los activos fijos que corresponden a cabezales son depreciados bajo una vida útil de 5 años.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por más de 25 años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingreso: La compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas es registrado en los resultados del ejercicio cuando estos son proporcionados, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Activos Financieros.-	**USD**
Cuentas por cobrar clientes locales	559,758
Cuentas por cobrar clientes relacionadas exterior	-

Propiedades y equipos.-	**USD**
Maquinarias y equipos electrónicos	1,950,149
Mejoras en propiedades arrendadas	752,527
Vehículos	23,677
Equipos de oficina y computación	11,649
Neto	**2,738,002**

Provisión por Jubilación Patronal e indemnización por desahucio.-	**USD**
Jubilación Patronal	108,631
Indemnización por desahucio	64,900

Otras obligaciones corrientes.-	**USD**
Préstamos compañías relacionadas del exterior y locales.	1,778,413

Patrimonio de los accionistas.-

Al 31 de diciembre del 2015, está representada por 579.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de 0.04 centavos de dólar cada una. La Compañía Inland Services B.V. propietario de 578.999 acciones y, la Compañía APM Terminals Investment B.V. propietario de 1 acción ambas representadas por su Apoderado Especial, el señor Christian Alberto Parra González.

CHRISTIAN PARRA GONZALEZ
APODERADO ESPECIAL

WENDY GALLARDO VALERO
CONTADOR GENERAL